

REALIZACIONES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
EN MEXICO PARA LA SALUD PUBLICA

VII

CONCLUSIONES*

DR. JOSÉ ALVAREZ AMÉZQUITA

LOS TRABAJOS que acabamos de escuchar tienen sus conclusiones y son elocuentes por ellos mismos, de tal modo que no me detendré ahora a hacer la síntesis de lo que ya se dijo.

La ocasión me parece propicia para hacer resaltar dos aspectos que a mi juicio son fundamentales: el primero es en el sentido de que todos los experimentos que se describieron, así como las técnicas que nuestros investigadores pusieron en práctica para verificar sus hipótesis, tuvieron lugar en nuestros laboratorios y hospitales y que cuando se habló de aplicaciones en el campo se trató de nuestro territorio, con los problemas de su aislamiento geográfico y cultural y con su pobreza.

En el instituto de Enfermedades Tropicales, que es la más antigua institución para la investigación médica con la que contamos, trabajan Gerardo Varela y Antonio González Ochoa y en los laboratorios que tuvimos que instalar improvisadamente hace unos cuantos años, hicieron sus estudios Manuel Ramos Alvarez y Mario Salazar Mallén, y nuestros investigadores, nuestros médicos y nuestras brigadas sanitarias, penetraron al interior de las zonas infectadas, más pocas veces mediante el avión o el automóvil, que usando el jeep, el caballo o a pie.

De esta manera, y siguiendo el ejemplo de los próceres de nuestra Medicina Sanitaria, pudieron nuestros hombres de estudio examinar sobre el terreno y verificar después con precisión científica, las características de nuestras enfermedades y el resultado de los ensayos de gabinete, cuya prueba de fuego en el campo

* Leídas por su autor en la sesión ordinaria del 12 de agosto de 1964.

habría de dar la definitiva contestación. Mas la suerte nos favoreció, y además de la sin par satisfacción de haber vencido, hemos confirmado nuestra convicción de que el buen trabajo no requiere recursos excepcionales, sino ante todo y sobre todo, emoción por el trabajo y dedicación inteligente.

En el segundo, pero no menos importante lugar, hemos visto que el fruto de la investigación científica aplicada a la salud pública, da un rendimiento inesperadamente rápido y útil. Habrá otros que continúen sosteniendo la tesis de que debe mantenerse como primera necesidad la vida de instituciones consagradas a la investigación médica pura; pero para nosotros esta idea resulta ilógica en sí, ya que la Medicina tiene como su objetivo la salud, y la salud está en la vida misma, independientemente de abstracciones o especulaciones de vuelos tan altos como puedan imaginarse, pero lo que también hemos demostrado, y a lo que quiero llegar, es que nuestra patria, cuya población a pesar de los adelantos logrados, tanto necesita del disfrute de un mayor bienestar, debemos dar prioridad a las ciencias de la salud, concibiéndolas en su único objetivo que no es el de ocupar el tiempo ocioso de algunos o permitir que otros deslumbren a los demás con el brillo de su pensamiento, sino la vida del hombre, cómo darle mejor habitación y nutrición, y luchar contra las enfermedades y por el progreso hacia el disfrute de sus capacidades dentro del marco de una vida social placentera y con esperanza.

Como consecuencia natural de los éxitos obtenidos por nuestros investigadores quisimos premiarlos y en todos los casos el premio solicitado fue el mismo, que se les mantuvieran en los puestos de avanzada y se les proporcionaran mejores elementos de trabajo, es decir, mejores equipos e instalaciones.

¡Qué satisfacción señores ha sido para la Secretaría y para el señor Presidente de la República autorizar la construcción de los nuevos laboratorios que forman parte del Centro de Investigaciones en Salud Pública "Dr. Angel Gaviño", y mejorar las instalaciones y proporcionar nuevos aparatos al Instituto de Enfermedades Tropicales.

Así quisimos corresponder a los hombres a quienes ustedes han oído y estimular también a sus colaboradores y a sus discípulos, confiando en que haciéndolo plantaríamos y fortaleceríamos un semillero cuya fructificación beneficiaría inmensamente a las generaciones por venir.

No es casual, en fin, que Varela, González Ochoa, Salazar Mallén y Ramos Alvarez, disfruten del máximo honor que nuestro gobierno otorga en reconocimiento de los méritos civiles. Cada uno de ellos ostenta la medalla de oro "Dr. Eduardo Liceaga" y esta presea que enseñan a ustedes los hijos de esta Academia Nacional de Medicina cuyos méritos en el cumplimiento del deber han sido ya reconocidos, sirve al mismo tiempo, estoy seguro, para dar más lustre a ustedes mismos como académicos, a todos nosotros y a México.